

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-  
EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA,  
50 céntimos. más el mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS  
DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7  
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto  
del día 5 á 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA (5.—Las sus-  
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES  
EN  
PARIS.

A. Lorete, rue Caumartin, 61.—Saave-  
dra, freres, 55, rue Taibout.—John P.  
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont  
martre.

DOMINGO 5 DE ENERO  
DE 1890

CORRESPONSALES  
EN  
ESPAÑA

Sociedad general de Anuncios, Alcalá  
6 y 8, Madrid.—Holds y C., Escudillers,  
30, y Ovaradors, 1, Barcelona.—M. Gómez  
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 10.016

## A 40 CENTIMOS

Calendarios Americanos para 1890 y á 35 tacs sueltos para los que conservan cartones.

Estos calendarios, además de su inmensa baratura, están todos numerados en el tacho y al comprador que en el surto tenga el número igual al del premio mayor del último sorteo de la lotería nacional del mes de Febrero, se le agradecerá con el regalo de

### CINCUENTA PESETAS

Se venden en la calle de S. Cristóbal, número 7, en Murcia.

### RETRATOS DE PERAL

á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

## INYECCION SÁEZ

Con su solo uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interinamente á la vez las Grogas Sáez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas, se vende en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, doctor Sáez, Barcelona.

## AGENDAS

Para 1890, las hay de venta en la imprenta de nuestro diario, S. Cristóbal, 7.

### Recibos de Inquilinato

se venden en la calle de S. Cristóbal, núm. 7, imprenta de LA PAZ.

## CALENDARIO CATOLICO

### DEL

### Reino de Murcia

para 1890

arreglado al santoral y fiestas de esta diócesis, con los patronos de casi todos los pueblos, y ajustado en la parte astronómica á los anuncios oficiales del Observatorio de San Fernando que publica el Ministerio de Marina, para este reipio. Este apreciado Calendario, único que sirve para esta diócesis,

## ESTA DE VENTA

por mayor y menor, calle de San Cristóbal, núm. 7

## MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Puede adquirirse por 6 adernos á peseta, ó completo el tomo encuadernado S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## LA PAZ DE MURCIA

### Una pregunta

¿Qué Ayuntamiento y en qué sesión ha formado y aprobado las listas de electores de compromisarios que el nuevo Alcalde ha expuesto al público? ¿Cómo se ha cumplido con el art. 25 de la ley electoral del Senado?

Dice «El Mediterráneo» de anteaer que ha sido declarado nulo todo lo hecho en las dos sesiones celebradas por aquel nuevo Ayuntamiento.

Nos queda una duda: la incapacidad del Sr. Espinosa procede del anterior Ayuntamiento.

Los Tenientes de Alcalde obtuvieron mayoría absoluta.

Y dice «El Noticiero» de Lorca que se asegura que ha sido declarada firme y subsistente por la superioridad la elección de Tenientes y Síndicos hecha allí.

Nos queda otra duda. La votación no dió mayoría, no solo absoluta, sino que tampoco de los concejales que votaron.

Y por último, la real orden de 23 de Junio de 1888, inserta en la «Gaceta» del 26 nos parece que dispone otra cosa.

La crisis continúa sin resolver. El telegrama de hoy de «El Diarion» da como seguro á López Dominguez para Guerra; á Puigerver para Gobernación, y á Eguilior para Hacienda.

De «La Publicidad» de Cartagena: «Ya se convencerán los Gobiernos alguna vez, que es preciso tener en cuenta las aspiraciones de los pueblos, y que antes de nombrar quien los gobierne y administre será preciso que vean cómo lo hacen si no quieren ser censurados.

«La cosa trae coils y ello dirá.»

Aun no está sellada la conciliación que tanto deseamos, con la formación del nuevo ministerio, aun no somos los liberales todos un gran partido, y

ya augura «El Diarion» que el nuevo ministerio no durará más que seis meses. Por Dios, cálese tan tristes augurios, y procuremos todos que se consolide la unión y que vuelvan aquellos tiempos en que había dos grandes partidos, no se conocían las fracciones y no hacía falta la benevolencia de los amigos del colegio.

Explicando «El Rompeolas» de Cartagena porque el público tose cada vez que en aquel Ayuntamiento suena el nombre del concejal Sr. Manzanera, dice:

«Nosotros por la parte que nuestro director tuvo en la Comisión gestora electoral, hacemos constar que no estuvo en el ánimo de ninguno de los componentes de aquella, que el Manzanera que hemos visto en las dos sesiones celebradas este año fuese el D. Tomás Manzanera cuyo nombre apareció en la candidatura administrativa publicada en los periódicos por espacio de tres días en Noviembre de 1889.»

De lo cual se deduce que en la elección hubo un *quid pro quo*.

«Respetará el Alcalde actual el artículo 36 de la ley municipal, ó seguirá en el abuso de nombrar dos Alcaldes para un barrio, contrariando dicho artículo?»

En la sesión inaugural del Municipio de Aguilas, según noticias particulares que recibimos de la citada villa, resultó nula la elección por no haber obtenido ninguna candidatura la mayoría absoluta que determina la ley.

He aquí el resultado de la elección: Para Alcalde presidente, D. Francisco Ruano, 6 votos; D. José Hernández, 4 idem; D. Francisco Luna, 1 idem y 6 papeletas en blanco; total 17 votos; pero no habiendo más que 16 concejales, hubo de anularse la elección y proceder á una segunda resultando el Sr. Ruano con 7 votos; señor Hernández 4 id; Sr. Luna 1 y 4 en blanco, no pudiendo elegir Alcalde y quedándose aplazada la nueva elección para el miércoles próximo, la cual habrá de presidirla D. Primitivo Fernández por ser el Concejal que ha obtenido mayor número de votos.

La de los Tenientes de Alcalde y Síndicos tampoco pudo ser válida por las mismas causas de la anterior.

Constando á un periódico de Murcia que decía que el Gobierno quizás con el nombramiento del Sr. Es, inoah iba desbaratado planes y proyectos y cables difusos para los intereses generales de Cartagena, escribe «El Rompeolas» y dice: «Con el nombramiento del Sr. Espinosa no se ha desbaratado más que una cábala.

La cábala de la opinión pública que quiere un Alcalde popular y capaz para salvar la situación de Cartagena.»

Sr. Alcalde: la calle de S. Lorenzo no es ni aun carretera, pues de seguro, exceptuando la de Murcia á Cartagena, están mas transitables que esa calle, donde ni aun los pájaros tienen donde poder pisar. Por Dios, Sr. Soriano; una mirada de compasión.

### Contrastes

En Granada no se han votado los Tenientes de Alcalde y sin embargo no se ha faltado á la ley.

Allí por haber unanimidad completa, resuelta antes de la sesión, fueron elegidos por aclamación todos los Tenientes, pudiendo asignárselos en el acto, para llenar las formalidades de la ley, los votos de todos los presentes.

### Diputación

En la sesión que celebró la Comisión provincial el día 2 bajo la presidencia de D. José Parra Osorio, entre otros acuerdos menos importantes, acordó lo siguiente:

Que se celebran en el presente mes sesiones para el despacho ordinario en los días 3, 9, 10, 13, 14, 15, 21, 22, 28, 29 y 30, y para asuntos de quintas en los días 5, 20 y 31.

Nombrar enfermero del hospital provincial á José Abad López.

Auditar á los administradores de las Cárcels de Audiencia de la provincia, para que adquieren por administración el vestuario que necesitan los corrigendos de las mismas.

Que se manifieste al Sr. Gobernador civil de la provincia que de ser ciertos los hechos denunciados por don

Francisco Montegrifo y otros vecinos de Lorca, respecto á la validez de la sesión inaugural celebrada por el Ayuntamiento de aquella ciudad en primero de los corrientes; procede se declare la nulidad de la referida sesión, reservando sus derechos á los concejales don Francisco Méndez y D. Miguel Campoy, respecto á las incapacidades que se acordaron en la ya referida sesión.

Se acordó en vista de orden superior que el facultativo D. Emilio Sánchez, cese en el cargo de médico de la Cárcel de Audiencia de esta capital, y nombrar interinamente para dicho destino á D. Valentín Leante, con 500 pesetas de sueldo anual.

Que se abone á D. Joaquín Almansa Yelmas, el importe de sus haberes como escribiente temporero en el mes de Diciembre, como así mismo á don Diego Gimeno, que se encuentra en el mismo caso.

Manifiestar al Sr. Gobernador para que adopte las medidas que estime oportunas, acerca de que en el Hospital provincial no existe localidad á propósito para auxiliar á los enfermos que sean invadidos por la epidemia reinante en Europa.

### De todo un poco

Amigo Almansa: Hemos despedido el año viejo lo mejor que hemos podido para entrar en el nuevo en bien y en gracia de Dios; pero sin duda, somos muy mas caudó la *influenza*, *dengue*, *grippe* ó *trancazo*, no perdona ni al pobre ni al rico y sigue ensañando del mundo lo mismo hoy que ayer, y por Dios que si las cosas no se miraran más que por un lado, los habitantes de la pobre España no hemos cometido otro delito, que sufrir á los Cánovas, Sagasta y planetas menores, sin que por ello hayamos ganado el cielo á cambio.

Es tal la miseria que se ha descubierto en los barrios bajos de esta populosa ciudad con motivo de la epidemia, que dan ganas de pedir á Dios que apriete un poco mas el tornillo, porque si El no lo remedia, los males de esta sociedad no tienen remedio en lo humano.

—La conciliación se hará; he aquí la nota predominante del día. ¿Bajo qué bases he aquí en lo que no todos están conformes.

La conciliación se hace y seguro, (salvo mejor) bajo la base Cassola, Romero Robledo, Gamazo, López Dominguez y M. Ros. Le pongo interrogación porque eso no lo sabe ni el mismo Martos.

Con las festividades y la epidemia, la maraña política se calmó y las combinaciones se van haciendo divinamente y á pedir de boca, porque he ahí los planetas con sus conjunciones se han empeñado en favorecer al señor Sagasta.

—Ha visto en «El Diarion» que los cartageneros se resuelven atizados contra el Gobierno que los ha nombrado por Alcalde á un jovencuelo cassolista, por lo de joven paco, en cuanto á que es cassolista, no están en lo cierto. El Gobierno ha nombrado á D. Pascual Espinosa, teniendo en cuenta que es amigo de Montero Rios, y quisá no olvidando que su padre, y por consiguiente el hijo, lo es de D. Manuel Cassola. Esto es lo cierto, lo demás son andronías.

—En las alabanzas tributadas por el vencimiento en el pleito de Alguasas y Ceuti contra el Marqués de Corvera, hecho de menos, lo mucho que se deba al tan intoligente como modesto abogado D. Pedro Díaz Casson, al cual, mas que á ningún otro, se debe el que el Tribunal Supremo haya fallado en justicia, no por sus influencias, que esas no valen ante tan respetable tribunal, sino por su brillante defensa de Alguasas y clara exposición de derecho que llevó el convencimiento á los respetables magistrados.

—Los mineros de ese distrito, en breve tendrán una magnífica colección de leyes referentes á minas, que está terminando el laborioso é inteligente ingeniero jefe de minas D. Vicente Martínez Villa, por encargo de la junta consultiva. Quanto se diga de esta obra es poco, no solo por el inmenso trabajo que representa, sino que también por su utilidad.

—Es tal lo que se trabaja por todos los murcianos que hay aquí de alguna influencia, que casi se puede asegurar será un hecho en esta legislatura la sub-

vención por el Gobierno para las obras de defensa contra las inundaciones.

—Consejo de Ministros. Anoche se celebró en casa del Marqués de Vega Armijo, cuando para todos se había suspendido hasta esta noche.

Las versiones que circularon respecto á lo acordado fueron muchas; pero la mas positiva y la que mañana resultará cierta si no mienten mis informes, es que el Sr. Sagasta dijo á sus compañeros que los Ministros de Hacienda, Marina y Guerra insistían en sus dimisiones, que se había visto obligado á aceptarlas, que los demás Ministros se pusieron á su disposición y que él fué á visitar á la Reina y á darle cuenta de lo que ocurría, poniendo á su disposición también su dimisión; pero que la angusta dama le dió el encargo de formar nuevo gabinete.

¿Cuándo se formará el nuevo he aquí lo que no se sabe. ¿Con qué elementos con los de la conciliación de las personas importantes de que hablé al principio. Suyo affmo. q. b. a. m.

PEDRO MARIA LOPEZ.

Madrid 3 de Enero de 1890

### La Unión 2.

La velada celebrada anoche en honor á Peral en el Ateneo estuvo brillantísima y el resultado por lo magnífico superó á las esperanzas de sus organizadores.

El espacio y elegante salón de baile era pequeño para contener la numerosísima y selecta concurrencia que animaba la fiesta.

El sexteto de Cartagena que dirige nuestro amigo D. Ricardo Manzano ejecutó con notable precisión varias piezas de su escogido repertorio siendo aplaudido con verdadero entusiasmo y teniendo que repetir algunas veces.

El joven D. Vicente Polo, bordó al piano la introducción de *El Anillo de Hierro*, siendo muy aplaudido, lo mismo que los señores Mayol y Rabay en una preciosa gavota á piano y violín que fué uno de los números del programa mejor interpretados.

Después hizo uso de la palabra el señor Polo, presidente de dicho círculo, quien en sentidas y patrióticas frases elogió los méritos de Peral por su prodigioso invento.

Leyeron luego poesías algunos otros señores.

Una de las poesías leídas, que fueron muy aplaudidas, era original del señor Victoria.

También pronunció un bonito discurso dando fin á la velada nuestro amigo señor Martínez Rizo que como siempre tuvo entusiastas frases para el Sr. Peral y elogió el lucimiento con que se había efectuado la brillante fiesta de aquel círculo.

Luego se bailó un momento y se obsequió con dulces á las señoras.

### Granada 1.

Hoy á las doce, siguiendo la tradición costumbre, se ha tremolado des de el balcón principal de la casa Ayuntamiento el pendón de Castilla.

En la plaza formaban el piquete de honor una compañía de infantería con música y bandera y una sección de caballería.

Ha presenciado el acto gran concurrencia.

El concejal encargado de tremolar el estandarte por ser el mas joven de la corporación, ha sido el nuevo edil Sr. Cañadas.

La epidemia reinante, que hace algunos días se presentó en Granada, sigue tomando serias proporciones en nuestra ciudad, hasta el extremo de ser hoy numerosísimos los casos de que tenemos noticias. Por fortuna la enfermedad, hasta ahora, continúa ofreciéndose con caracteres benignos.

En la Cárcel se presentó ayer la epidemia de un modo alarmante.

Por la mañana fueron visitados veintinueve invadidos, de los cuales únicamente siete, pudieron ingresar en la enfermería por no haber mas camas disponibles ni espacio para colocar otras. Por consiguiente los enfermos restantes tuvieron que permanecer en las cuartos confundidos con los no atacados, siendo consecuencia natural de este inevitable abandono el aumento de penados invadidos en el día de hoy.

### NOTICIAS

También á «El Rompeolas» le sucede lo que á LA PAZ, tiene enfermos á la mayor parte de sus cajistas. Nosotros hoy solo tenemos tres, pues ya ayer volvieron al trabajo cuatro dependientes.

«El Criticron» que debe saberlo, dice

que vendrá á Roma la compañía lirico-dramática de Alicante y dará á conocer la nueva zarzuela *La Virgen de Mar*.

Han sido elegidos Alcaldes en esta provincia:

La Unión, D. Juan Martínez. Pilego, D. Pedro Fernández Godínez Campos, D. Diego Garrido Guillamón.

Alcantarilla, D. Rodrigo Manchón Villanueva, D. Juan Massa Massa. Caravaca, D. Manuel Martínez Carrasco.

Ulea, D. Felipe Carrillo. Fortuna, D. Andrés Esteve. Alguasas, D. Telesforo Martínez. Cahagán, D. Francisco Ruiz y Alvarez Castellanos.

Ceuti, D. Vicente García Bernabé. Ricote, D. Gonzalo Alvarez Ortolanos.

Abanilla, D. José Miralles. Abrán, D. Domingo Gómez. Blanco, D. José Antonio Fernández Capel.

Molina, D. Juan Martínez Martínez. Alhama, D. Damián García. Totana, D. Angel Fontana.

Librilla, D. Juan Ruiz Hernández. Pacheco, D. Pedro Villar. Mula, D. Eduardo Gillán.

Yecla, D. José María Muñoz de Moncada. Aguilas, D. Primitivo Fernández Rufe.

A la reunión convocada por los procuradores del colegio de esta ciudad, asistieron delegados de Cartagena, La Unión, Cieza y Mula, y estuvieron representados los de Caravaca por el señor Piqueras y los de los demás pueblos, por el Sr. González Martínez. Dada cuenta del objeto de la reunión, que era el de solicitar de las Cortes la no aprobación del proyecto del Sr. Canalejas reformando la actual organización de la clase, hubo unanimidad de pareceres y se acordó nombrar una comisión encargada de entenderse con los demás colegios de España para unificar dicha petición. Esta comisión quedó formada por los procuradores Sres. Miguel, de Cartagena; Melgares, de Cieza, y los de esta capital Sr. González Martínez, Piqueras y Crespo (D. Ignacio).

La célebre «Nonas», se ha refundido en uno de los patios de la Casa Misericordia por el tan conocido como hábil fundidor D. Luis Senae. Han echado en el horno 116 arrobas de metal, resultando en la fundición que ha durado nueve horas, como unas 105. En su forma externa la campana es en un todo igual á la antigua, sin mas diferencia que la adición de un rótulo donde consta la fecha de la refundición.

El Sr. D. Miguel Aguado, Gobernador civil de esta provincia se halla mejorado de su fuerte constipado. Celebraremos su completa mejoría.

Tomamos de «La Epoca» el siguiente suelto que se refiere al eminente cantante murciano Sr. Padilla y á su distinguida esposa:

«Tenemos hace dos meses en París á una gran artista, célebre en Alemania como en Francia, y unida por el matrimonio á nuestro gran barítono español Padilla. Mad. Ariod, que antes de dedicarse al profesorado fué lo que son hoy la Patti, la Nevada y demás grandes artistas en boga, ha vivido en Berlín muchos años, muy intimamente unida á la familia Imperial. Esta mujer excepcional, que domina cinco idiomas, y está considerada en el mundo artístico como una de las más distinguidas personalidades de nuestro tiempo, trasladó á Paris su clase de canto, de la que han salido tan buenas discípulas al comenzar el otoño, y su hotel de la rue Jouffroy es ya un salón musical, por el que van pasando algunas celebridades contemporáneas.

Su marido se prepara á organizar en Madrid, con el empresario austriaco Neumat, las representaciones de los «Nebelungers», de Wagner, en la próxima Cuareisma, y hay no pocos franceses que piensan hacer el viaje á nuestro país con el solo objeto de oír la obra magnífica del gran maestro.»

La Sociedad de seguros de incendios La Unión y el Fénix español, con la puntualidad que tiene acreditada, ha satisfecho el siniestro ocurrido hace muy pocas noches en la calle de la Torreta.

Este proceder dá sus resultados y es el creciente favor que la vienen dispensando los que quieren hacer un seguro.

La lista de enfermos de los que tenemos noticia, no es corta, afortunadamente no revisten caracteres graves los muchos casos de *grippe* que se dan.

Véase la última página.

Madrid 4 de Enero de 1890.

### CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Real decreto promoviendo al empleo de inspector general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada á don Casimiro de Bona, inspector de primera clase, y á don Faustino Abascal y López, inspector de segunda clase, á ingeniero inspector de primera.

**Ultramar.**—Real decreto creando en este ministerio la Escuela de Ingenieros electricistas de Ultramar.

**Hacienda.**—Real orden creando un Cuerpo de aspirantes para el ingreso en el de abogados del Estado, y fijando en 25 las plazas de que ha de constar, para las cuales se convocarán oposiciones.

### NOTICIAS GENERALES.

En el pueblo de Monterrubio, Salamanca, ha sido hallado el cadáver de un vecino, muerto á mano airada.

Ignórase quién haya sido el autor del crimen, practicándose activas pesquisas para su descubrimiento y captura.

El ministro de Ultramar ha puesto á la firma de S. M. un decreto organizando concursos agrícolas en las colonias establecidas en Cuba con los emigrantes españoles.

En el preámbulo de este decreto, que es elocuente, el señor Becerra demuestra su decidido propósito de introducir en las colonias cuantas mejoras sean posibles, ya creando estaciones enotécnicas que faciliten la exportación vinícola, ya alentando el trabajo de los obreros agrícolas con el premio y la recompensa.

En Barcelona ocurrió el miércoles una gran alarma entre los concurrentes al café Conda, situado en la fonda de Oriente.

La tarde era tormentosa, y como por el estado de la atmósfera se hallaba el café poco menos que á oscuras, el dueño del mismo comunicó, por medio del teléfono, á los talleres de la Sociedad Española de Electricidad que inmediatamente diesen luz con objeto de iluminar el establecimiento.

Mientras estaba funcionando el teléfono y al cabo de breves momentos de haberse encendido las lámparas incandescentes, se apagaron éstas repentinamente, cuyo hecho coincidió con el estruendoso ruido de un trueno, que siguió á un relámpago que cruzó el horizonte.

Los concurrentes del café se alarmaron y algunos de ellos salieron desprovistos á la Rambla, resultando de la confusión que por breves instantes se produjo varios cristales rotos y las puertas y vidrieras de entrada destruidas.

Afortunadamente pronto se restableció la calma al saberse que el accidente no había tenido más consecuencias y era solamente debido al mal estado del tiempo.

**SUBASTAS.**—Ante la junta de subastas, que se constituirá en la secretaría de la comandancia general del arsenal del Ferrol y en la comandancia de marina de la Coruña, para contratar el suministro de varios efectos de cirugía para repuesto de la cuarta sección de dicho arsenal, con destino á buques, bajo el tipo de 2 565'62 pesetas.

El acto se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán en los periódicos oficiales.

Dicen de Castellón que al hacer unas excavaciones en la ermita de Nuestra Señora de Lidón, se encontraron una plancha de hierro con iniciales y tras ella 300 onzas de oro, pertenecientes al siglo pasado.

Trátase en Vigo de establecer una nueva línea de vapores entre aquel puerto y New-York, habiéndose celebrado á este efecto una reunión, en que se discutió el proyecto, conviniendo todos en la conveniencia de su realización, y nombrándose una Comisión encargada de las gestiones y trabajos conducentes al fin indicado.

En Ferrol sostenían relaciones amorosas Paredes Veiga y María Pérez Blanco. La primera amonestación para el matrimonio ya se había publicado. Cambia de propósito el novio, y se marcha á la Coruña. Tiene noticia de ello la novia, y sale precipitadamente para el mismo punto. Después de buscar durante algunas horas á Paredes, lo halla su prome-

tida en uno de los muelles de la marina, con el equipaje al lado y á punto de embarcarse para America en el vapor *Adour*. Escándalo monumental. La novia increpa, insulta y maltrata al galán. Los agentes de la autoridad llevan á la pareja ante el juez de instrucción; éste se declara incompetente para resolver el asunto; se desmaya la joven María Pérez, y Veiga toma la puerta, se va al muelle, se embarca en el *Adour* y este vapor se marcha. Todo lo cual ha ocurrido hace tres días.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Morella telegrafía al gobernador de Castellón que está oyendo una copiosa nevada, que impide las comunicaciones.

De regreso de Querol, manifiesta que se halla cerrado el puerto de Vallibona, donde se hallan atascados ocho carros de Vinaroz, sin otras consecuencias.

El inspector de policía de San Sebastián detuvo anteaer en el boulevard á Gregoria Tolosa, timadora que se dedicaba á explotar los comercios, presentándose como una señora encopetada. Fue conducida á la cárcel.

Ha fundado en Mahon al acorazado *Playo*, después de haber capeado el temporal treinta horas á la vista de Tólon.

Los golpes de mar llegaron hasta la torre de la cañon de proa, perdiendo un foguete y uno de los botes, y quedando destrozado otro de estos.

En la mañana del miércoles se declaró un violento incendio en una casa de la villa de Gracia.

Al sitio de la ocurrencia acudieron los bomberos y autoridades locales, consiguiendo después de dos horas de trabajo, extinguir el voraz elemento, el que causó grandes desperfectos en el edificio, sin que por fortuna resultase desgracia alguna personal.

En las afueras de Lérida se suicidó ayer, disparándose un tiro en la cabeza José Prenafeta, de 34 años, vecino de Vilosell, pueblo de aquella provincia.

Si continua la epidemia reinante en Madrid, las vacaciones se prorrogarán nuevamente, esto es, que no comenzarán las clases el día 7, lo mismo en la Universidad en que los demás centros docentes.

De adoptarse dicha medida, parece que también se ampliará el término para solicitar la admisión á los exámenes de alumnos libres, señalado hasta el día 10 del corriente.

Han sido nombrados: ayudante primero de Obras públicas de Filipinas al que lo era más antiguo segundo, don Antonio López Martín, y ayudante tercero de la Península, don Joaquín Luis del Pozo y Bresó, que sirve en Filipinas.

El señor don Venancio Gonzalez ha aplazado su viaje á consecuencia de tener enfermo á uno de sus nietos.

Según noticias recibidas de Cuba, se ha descubierto allí una irregularidad en la junta de la Deuda por valor de ciento y tantos mil duros.

Está suspenso el intendente interino, y el jefe de la junta de la Deuda; señor Oteiza, contra quien se ha dictado auto de prisión; ha desaparecido de la Habana.

Por real decreto de 30 de Diciembre último se ha suprimido una plaza de negociado de primera clase, auxiliar de la secretaría del ministerio de Hacienda, y se han creado: una de oficial de segunda clase, auxiliar, y dos de oficiales de quinta clase, escribientes de dicha secretaría.

En Santiago falleció el otro día repentinamente una lavandera en el momento de estar tendiendo la ropa que acaba de lavar.

En Málaga, un maestro herrador que se preparaba á poner herraduras á una caballería, cayó al suelo muerto, causando este suceso la natural impresión á las personas que lo presenciaron.

Ayer tarde se verificó en el domicilio del señor Cánovas del Castillo una reunión de los exministros y directores de diarios políticos del partido conservador. El objeto de esta reunión era el de arbitrar recursos y medios para secorrer á las clases monesterosas.

Ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en España á don Aniceto Vergara Albano, abogado del foro chileno y miembro de la Universidad de Santiago, en las facultades de leyes y ciencias políticas.

Los doctores Cortezo, Salazar y San Martín han sido encargados de hacer la delicada operación de extirpar la laringe de Gayarre, previa la correspondiente autorización de la familia y de las autoridades.

Examinar y conservar el órgano en donde se producían los dulcísimos sonidos que en días más felices para el arte nos han arrobado en ese misterioso éxtasis que hace comprender al hombre las suavísimas armonías del paraíso, era cosa en que la ciencia puso decidido empeño. La familia bien pronto cedió á los ruegos de los facultativos, y comenzó la operación, no exenta de dificultades, por tener que propenderse á la ligadura de los oídos con el objeto de impedir la salida de los vasos, líquidos que habían de servir para el embalsamamiento.

La operación, llevada á cabo perfectamente por los doctores mencionados, fué presenciada por el distinguido catedrático de la facultad de Medicina, don Amalio Jimeno.

A primera vista, los profanos en Medicina nada encontrarían que diferenciase aquella faringe privilegiada de la de los demás mortales; pero, atentamente considerada, nóntanse en ella las particularidades siguientes:

En primer lugar, su tamaño es un poco mayor que el general, marcándose en ella un desarrollo nada común: la glotis ó orificio de salida del aire á la faringe tiene también un diámetro algo mayor que el ordinario.

Respecto á las cuerdas vocales, que en él fueron con su vibración origen de celestiales sonidos, se presentaban, asimétricas, es decir, desarrolladas de un modo desigual y ofreciendo los músculos extrínsecos extraordinario desarrollo.

Una de ellas, situada en el lado izquierdo, ofrecía la notable particularidad de presentar en su centro una convexidad bastante pronunciada, cuando en todos los casos se observa la forma cóncava propia de la flacidez cadavérica.

También la epiglótis en su lado izquierdo está más elevada que en el opuesto.

Esto es lo que resulta del primer examen, sin perjuicio de que los que se realicen después nos den á conocer nuevas particularidades; pero para esto es preciso aguardar á que se diseque el órgano conveniente, dejando sólo el esqueleto cartilágino y la membrana mucosa.

Después del estudio será entregada á la familia, la cual, probablemente, le regalará á algún Museo anatómico ó antropológico de nuestra península.

Ha naufragado en la Almadra, próximo á Dénia la corbeta española *Ana*, de la matrícula de Barcelona.

La tripulación se salvó. La carga, el buque y los efectos, se han perdido.

No es cierto que se halla dictado auto de sobreesimiento en el proceso seguido al señor Galiana: lo único que hay acordado es lo que hace tres ó cuatro días dijimos nosotros, que en juntas de fiscales del Supremo se había aprobado la petición de sobreesimiento formulada por el fiscal de la Audiencia.

Lo que sí es seguro en vista de este acuerdo, es que se sobreeserá la causa, y probablemente en la audiencia de hoy habrá quedado resuelto en ese sentido.

Una numerosa comisión, presidida por el acaudalado banquero señor Arnás, ha hecho entregar al gobernador civil de Barcelona, don Luis Antúnez, del magnífico álbum ostreado por todos los pueblos de la provincia.

El señor Arnás pronunció un breve y sentido discurso que mereció grandes elogios; agradeciendo el señor Antúnez el regalo, sumamente conmovido.

Ha fallecido en Barcelona el ilustre marqués de Alfarrás.

En vista de las copiosas lluvias que están cayendo en Valencia, los feriantes se han dirigido á aquel Ayuntamiento bajo instancia solicitando se prorrogue la feria algunos días.

El interventor general de la Habana, que recientemente ha desempeñado el cargo interinamente de intendente general, ha sido reducido á prisión en virtud de expediente que se le ha formado.

La Guardia civil de Zaragoza ha capturado al alcalde de Villarreal como presunto autor de un robo de 1.190 pesetas.

En Granada se ha celebrado, con la acostumbrada solemnidad, el aniversario de la reconquista.

Ha llegado á Valencia con objeto de pasar revista á las zonas militares, el general D. Camilo Polavieja.

Telegrafían de Cádiz que en Jimena, pueblo de aquella provincia, amenazan ruina la mayor parte de las casas. La iglesia de dicho pueblo ha sido cerrada al culto.

La sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado providencia teniendo por evacuado el traslado conferido á la representación de Higuera Balaguer, y en cuanto á los motivos de casación que ahora se alegan fuera de oportunidad legal, el Tribunal los tendrá presentes en su día al hacer uso de las facultades que le son propias con arreglo á lo dispuesto en el art. 951 de la ley de Enjuiciamiento criminal para apreciarlos, si procedieren, en beneficio esclusivo de la reo condenada á muerte y siga el traslado por cinco días á la representación de Dolores Avila para instrucción de los recursos interpuestos por las demás partes.

Al escrito presentado por la representación de María Avila, ha dictado providencia la sala segunda del Tribunal Supremo, teniendo por interpuesto el recurso de súplica en cuanto á lo principal, y en cuanto al otro declaró que se proveerá á su tiempo lo que correspondiera.

Mañana publicará la Gaceta un real orden del ministerio de Gracia y Justicia haciendo algunas aclaraciones respecto al real decreto de 24 de Septiembre último relativo á ascensos y traslaciones en la carrera judicial y fiscal.

En la aduana de Vigo se han recaudado durante el mes que hoy finaliza pesetas, 156 313'29 por derechos de importación, 14 433'23 por el impuesto de alcoholes y 2 112 por otras del puerto.

De las subalternas de la provincia no hay todavía datos completos.

La exportación de ganado para Inglaterra no llegó en este mes mas que á 340 cabezas; en Diciembre del año 88 alcanzó á 670.

En todo este año se exportaron con destino á Londres y Gibraltar 3 403 bueyes; en el pasado, 4 893. Diferencia en contra del 89, 990.

Dicen del Ferrol que á un muchacho de pocos años, hijo del mayor de plaza, señor Arce, estando jugando con un revolver se le disparó, atravesándole una coxipula la mano izquierda.

### NOTICIAS POLITICAS.

#### LA CRISIS.

Comenzó ayer el día político por la visita del señor Sagasta á Su Majestad la Reina, con el objeto de darle cuenta oficial y detallada del planteamiento de la crisis.

A las doce estuvo el señor Sagasta en Palacio, permaneciendo en la regia estancia hasta la una menos cuarto.

Planteada la cuestión de confianza, después de tratar extensamente de la reunión de los ministros en casa del marqués de Vega Armijo, Su Majestad reiteró esta al jefe del partido liberal, manifestándole que estimaba conveniente que se siguiese al frente del Gobierno, y le confiaba la misión de formar un nuevo Gabinete.

El señor Sagasta expuso á S. M. el estado de los trabajos hechos en pro de la conciliación con los elementos que habían disintido del partido, y ofreció á la Reina organizar el nuevo ministerio bajo la base de reconstituir el partido liberal, apoyándose en la conciliación.

El señor Sagasta mostró en esto grande empeño, y que el señor Sagasta salió de la regia estancia dispuesto á comenzar las conferencias con los personajes con quienes se cuenta para la conciliación.

Planteada la crisis en estas condiciones, de su solución depende la política del partido liberal. Parece que si el señor Sagasta no consigue hacer la conciliación, y no organiza un ministerio bajo esta base, la crisis tomará tales proporciones que no podrá alcanzar al señor Sagasta, y acaso al mismo partido liberal.

Casualmente, se dice que se reunieron

en casa del general Martínez Campos, el general López Domínguez y el señor Sagasta.

Fueran casuales, fueran convenidos aquellos encuentros, ello es que entre los tres personajes comenzó enseguida á hablarse de la solución de la crisis.

El señor Sagasta comenzó por ofrecer al general la cartera de la Guerra, y en apoyo de sus pretensiones escuchó el general Martínez Campos.

Ambos procuraron inclinar el ánimo del general López Domínguez para que

hablase mucho; resistióse el general López Domínguez, y más tenemos entendido, que el señor Sagasta salió de aquella entrevista con la persuasión de que era fácil vencer la resistencia del general López Domínguez después de los trabajos que para ello había empleado y ayudado el general Martínez Campos.

En una palabra, si nuestros informes no están equivocados el señor Sagasta contaba ya con tener candidato para la cartera de Guerra al terminar la conferencia en casa del general Martínez Campos.

Han tenido una larga conferencia, y como resultado de ella se hizo que el señor Gamazo no se muestra intransigente.

La parte económica los ocupó no poco rato. Parece que el señor Gamazo, siempre bajo la base de no ocupar el ministerio de Hacienda, no está tan empeñado en que desde luego se lleve á cabo el impuesto sobre la renta. En cambio se sostiene más en no transigir en lo que toca á la conversión de la deuda y la subida de los aranceles y otros proyectos económicos.

Su candidato predilecto para la cartera de Hacienda es el señor Montero Ríos, porque ve en este una solución económica muy á propósito para llegar á un acuerdo los que opinan de distinto modo.

Opúsose resistentemente el señor Gamazo á aceptar la cartera de Hacienda, fundando su negativa en que solo podría ir á este departamento con todas las atribuciones del dictador, cosa que no puede ser conveniente para los intereses de la conciliación.

Dijo el señor Gamazo que si el señor Sagasta le consideraba muy necesario en el gobierno, aceptaría una cartera que no fuese la de Hacienda.

El general López Domínguez visitó también á los señores Martos y Cassola con objeto de conocer detalladamente la actitud de cada uno de ellos antes de concertar nada concreto con el señor Sagasta.

A su vez el señor Gamazo, después de ver al señor Sagasta, visitó á los señores Alonso Martínez y Montego Ríos, haciendo esfuerzos para que éste se decidiese á aceptar la cartera de Hacienda.

En este mismo sentido insistió el señor Sagasta en la visita que hizo al presidente del Supremo, sin que ni uno ni otro hayan podido obtener hasta ahora contestación afirmativa del señor Montero.

Los señores Sagasta y Gamazo convinieron en verse por la noche; pero no pudo verificarse la conferencia por tener el señor Gamazo que asistir á una junta de lotrados.

Los que visitaron anoche al señor Sagasta en su casa fueron los señores Puigcerver, Muret y Jovellat, de cuyas visitas dedujeron algunos que el señor Puigcerver no sería extraño á la formación del nuevo ministerio.

Los señores Sagasta y Gamazo han celebrado hoy la conferencia que para anoche tenían proyectada. También ha visitado el presidente del Consejo al general López Domínguez y al ministro de Hacienda.

El presidente del Consejo, respondiendo á la pregunta que le hizo uno de sus intimos sobre el estado de la crisis, dijo: «Nada se ha resuelto ni acordado. Sé que hay trabajos preparatorios. Tenga usted la seguridad de que todas las candidaturas que publiquen los periódicos serán puras fantasías. Todavía no sé de una manera definitiva quién va á ser ministro ni le puede decir á usted tampoco quién ha de desempeñar determinada cartera.»

En cuanto á la duración de esta interinidad, estoy seguro que no será mucha. Creo que el día de Reyes asistirá á la ceremonia de Palacio el nuevo ministerio.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

La expectación política ha llegado hoy á su período máximo. La mayoría de los diputados y sena-

dores que se encuentran en Madrid, y muchos hombres políticos se apresuraron a acudir a la Cámara popular, ávidos de adquirir noticias; pero todos han visto defraudadas sus esperanzas, pues allí apenas se tenían otras nuevas que las publicadas por la prensa.

—Desea el señor Sagasta que el nuevo Ministerio no sólo represente la conciliación, sino que esté constituido, en lo posible, por hombres de importancia, y por eso juzgamos verosímil y aún exacto el rumor de que ofrecerá las carteras de la Guerra y Justicia á los señores López Domínguez y Montero Ríos.

—Como el señor Sagasta quiere que la conciliación sea amplísima, invitará á los reformistas á que la apoyen, y para que estos elementos políticos estén representados en el Gobierno, les ofrecerá una cartera. Si la combinación prospera, seguramente el señor Bosch y Figueras sería ministro en el Gabinete de conciliación.

—Los amigos de los señores Romero Robledo y Cassola aseguran que ellos no apoyarán al nuevo ministerio si en él no están representadas las dos fracciones que presiden dichos señores.

—Hasta la hora de entrar este alcance no hay noticias concretas.

El señor Sagasta no hace otra cosa que confabular.

La presidencia y el ministerio de la Gobernación han sido sumamente visitados por los senadores y diputados de la mayoría que han ido á enterarse de lo que había, pero sin éxito.

—Hoy por hoy, no es dable á nadie predecir la solución que tendrá la crisis, y hacer cálculos nos parece que es perder el tiempo.

—Se asegura que los señores Gamazo y López Domínguez, van á la conciliación.

La actitud del señor Cassola no es conocida con claridad; la del señor Romero Robledo, inspira temores al señor Sagasta, por más que el señor Bosch ya se cuenta ministro. Se ha dicho, pero lo dudamos que el señor Sagasta proyecta explorar el ánimo del señor Martos.

De todos modos la formación de Gobierno ha de ser muy laboriosa, porque queda todavía mucho por andar.

## Del Exterior.

Londres 4.—La epidemia de influenza ataca á los caballos. Sólo la Compañía del ferrocarril de Great-Northern tiene 200 de estos animales atacados; habiéndose interrumpido el servicio de ómnibus.

No obstante las negativas oficiales, creese que el Gobierno ha enviado á la embocadura del Tajo varios buques de guerra, y otros se hallan en Gibraltar, dispuestos á todo evento.

Roma 4.—Estos diarios oficiales desmenten la noticia de que Crispi deba ir á Friederichshue á conferenciar con el canciller de Alemania. La verdad es que el presidente del Consejo de ministros italiano había solicitado una audiencia á Bismarck, y que éste la ha rehusado, declarando que tal entrevista podría turbar la paz de que actualmente se disfruta. Parece que Crispi está muy resentido de la negativa de Bismarck.

## Folleto

159

DOCTOR CELESTINUS

D. TORCUATO TARRAGO

penetró en la galería que había descubierto. Esta se estrechaba, se achababa, se retorció y se serpentaba en forma de zigzag, hasta perderse en el término indefinido. A derecha é izquierda, á medida que avanzaba, observaba que se abrían otras galerías más ó menos grandes, las cuales eran examinadas con más ó menos atención, según sus formas. Sin embargo, caminaba lentamente, prestando siempre atento oído á cualquier rumor, si es que podía haber rumores en aquellas profundidades.

A veces, al ruido de sus pasos le hacían temblar como si creyera escuchar otros ruidos distintos, pero lo que en realidad existía allí era un silencio que podía ser considerado como esas calmas eternas que no se perturban por el paso

Paris 4.—Continúa grave el estado sanitario de París, en cuyos hospitales no queda ninguna cama disponible. Ayer fallecieron 450 personas, ó sea 106 más que el día anterior.

Las huelgas han estallado nuevamente en Ormont, Bourbier, Carabinier y en los depósitos de carbón de Gouffre y Chateleineau. Un tercio del personal no ha bajado á las minas. Todos los días se celebran meetings. La guardia ha sido reforzada con objeto de mantener el orden.

Berlin 3.—El tribunal de Elberfeld ha pronunciado sentencia en el proceso contra los socialistas, condenando á siete á varios meses de cárcel y absolviendo á cuarenta y tres. Los demás acusados sufrirán algunos días de detención. El ministro de Instrucción pública ha resuelto suprimir la enseñanza de lengua francesa en las escuelas de la Lorena.

Londres 4.—Los diarios de la mañana exageran el mal estado de salud de lord Salisbury. Este guarda cama á consecuencia de un catarro; pero su indisposición no reviste ninguna gravedad.

Bruselas 4.—Se han recibido importantes noticias del gobierno central del Estado del Congo, señalándose entre ellas las que se refieren al viaje feliz del gobernador Janssen y del capitán Vangele, que se encuentra sobre el río Oubandji en persecución de los Bouzys.

En la Bolsa de Bruselas se ha verificado con gran esplendor la proclamación de las recompensas concedidas á los industriales belgas en la Exposición de París.

Se dice que el año próximo se celebrará una exposición belga en Londres. El gobierno dará una subvención de medio millón.

Lisboa 4.—Adelantase mucho en los diferentes departamentos las obras de construcción de los ferrocarriles estratégicos. Estas líneas dependerán del ministerio de la Guerra.

El trancazo ha invadido toda la Francia. Las autopsias practicadas demuestran que la enfermedad reinante tiene los caracteres de una fiebre infecciosa.

Entre las recompensas acordadas por la Academia de Ciencias en su sesión anual, figura un premio de 50.000 francos para M. Paul Vielle, por su descubrimiento de la pólvora sin humo, que ha sido adoptada en Francia como base del armamento y constituye la superioridad actual del mismo, á juicio de las personas más competentes en la materia.

Lisboa 4.—El mayor Serpa Pinto, en su último despacho, insiste en el hecho de haber sido atacado por los mokololos que únicamente llevaban una bandera; á instigación del director de la Compañía de los Lagos, tomaron éstos la ofensiva, según han declarado en acto público.

El mayor portugués muéstrase convencido de que con su energía ha dado fin á la trata de esclavos en aquella región.

## Boletín comercial

Aranza de Duero (Burgos). —La falta de aguas perjudica notablemente á los sembrados, lo cual hace que los cereales detengan la venta de estos. Tiempo seco y de hielos. Sostenidos los precios.

Bastantes vendedores. Van terminándose en primeras manos las existencias.

En partidas hay ofertas de 1.600 fanegas de trigo á 32 reales las 94 libras y solo pagan á 31 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 400 fanegas á 31'75.

La extracción de vinos blancos en la semana asciende á 500 cántaros, cuyos precios fueron á 11 reales.

Los precios de hoy son: Trigo hembrilla á 33 reales fanega; id. candelá á 32; id. blanquillo á 31; id. rojo á 30; id. común á 28; centeno á 17; cebada á 20; algarrobas á 17; yeros á 20; aluvas á 46; avena á 16; garbanos superiores á 200; id. regulares á 160; id. medianos á 100; habas á 25; harina de primera á 14 reales arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 12'50; patatas á 4; vino blanco á 12 reales cántaro; id. tinto á 9; vinagre á 10; pieles de cabriero á 96 reales doena; id. de cordeiro á 72.

Tudela de Duero (Valladolid). Tiempo de frios y hielos fuertes. Sostenidos los precios. La extracción de vinos blancos en la semana asciende á 100 cántaros, cuyos precios fueron de 8 á 9 reales. De tintos se vendieron 3.000 cántaros á 11 reales una. Muchas y buenas existencias de vinos.

Los precios de hoy son: Trigo á 35 reales fanega; id. común á 32; centeno á 21; cebada á 22; algarrobas á 15; aluvas á 80; avena á 14; garbanos superiores á 130; id. regulares á 140; muelas á 40; harina de primera á 14 reales arroba; id. de segunda á 13; salvado de primera á 14 reales fanega; id. de segunda á 12.

Bilbao.—Durante la semana y por motivo de las fiestas no revisten importancia las transacciones de la plaza. Ha cambiado se ha notado regular movimiento de mercancías en nuestros importados de disuños procedentes por varios vapores que llegaron á fines de semana.

Algunos de ellos, como los de las Galleas, cubren lotes pequeños de 28 pesetas los 100 kilos. Con las demás clases se han colocado también ciertos lotes á estos precios. Blancas largas á 34 pesetas los cien kilos.

Argelinas á 34. Agarbanzadas de Leon á 14'50 pesetas los 45 kilos.

Arroz.—La demanda es buena tanto para las clases Valencianas como para las extranjeras, cotizándose ambas á estos límites: Jabon superior de 4'06 1/4 á 4'25 pesetas los 11'50 kilos.

Id. buenos de 4 á 4'06 1/4; Rangeon de 3'75 á 3'87 1/2; carolina superior de 4'12 1/4 á 4'25; id. corriente de 3'93 1/2 á 4'06 1/4; valenciano número 1 de 4'75 á 5; id. número 2 de 4'50 á 4'87 1/2; id. número 3 de 3'50 á 3'87 1/2.

Bacalao.—Han tenido muy buena salida con motivo de las fiestas, reduciéndose notablemente las existencias de la plaza que hoy se detallan á los mismos límites de la semana anterior. Noruega primera á 42'50 pesetas los 50 kilos.

Id. segunda á 41; id. tercera á 39; islandia primera á 43'50; id. segunda á 42.

En la presente semana se han recibido kilos 344.590

De curación francesa.—Los actuales precios que rigen en la plaza son estos. Banco crecido pelado á 35 pesetas sobre wagon ó á bordo aquí. Id. mediano id. á 35; id. id. sin pelar á 34'50; id. pequeño id. á 34'50.

Caños.—Caracas.—Se han realizado varias ventas, que apenas revisten importancia, á los precios que señalamos á continuación.

Caños superiores de 245 á 275 pesetas los 50 kilos. Choroni de 225 á 235; sabanas superiores de 200 á 205; papayas y otros de 175 á 205; guiría ó biguerates de 16 á 170; carúpanos de 153 á 155; Ceylan de 170 á 175; Barcelona de 200 á 210.

Cubano.—No ha variado el precio de 115 á 125 pesetas por los 50 kilos de la clase corriente y de 130 á 135 por la de superior.

Guayaquil.—Las existencias de la plaza son regulares y la demanda buena. Los precios que rigen al presente son: Superior de arriba de 145 á 146 pesetas los 50 kilos. Resudado de 136 á 140; corriente de 133 á 135.

Espíritu.—Llegó de Hamburgo el vapor «Ciscar» que ha dejado en nuestros muelles 189 cascos de 950 conteniendo 153.294 litros y pesando 150.098 kilos. Astorga (León).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 33 á 33'50 reales fanega; centeno á 22; cebada á 20; yeros á 22; lentejas á 35; alubias á 100; avena á 12; garbanos á 120; muelas á 50; guisantes á 36; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera á 14 rs. fanega; id. de segunda á 10; id. de tercera á 8; id. cascarrilla á 6; coaduras á 12.

Vitoria.—Tiempo bueno, propósito de vender. Cebada y cebada de 12 á 13 reales fanega; cebada de 11 á 12 reales fanega, según aforo, 40.000 cántaros, que son 20.000 existentes, suben á 60.000.

Y en los almárgenes de Castilla entraron 900 que obtuvieron precio de 35 rs. 50 cs. á 35'75. Los precios á la baja. Bastantes vendedores.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f. ....	Dineros, 25 90
Londres, á 8 d/v. ....	26 21
París, á 8 d/v. ....	Francos, 4 00
Burdeos, á 8 d/v. ....	00,00
Marsella, á 8 d/v. ....	00,00
Lisboa, á 8 d/v. ....	00,00
Hamburgo, á 8 d/v. ....	00,00
Génova, á 8 d/v. ....	00,00
Havana, .....	00,00
Puerto-Rico, .....	00,00
Manila, .....	00,00

## Cotización oficial del día 3

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Avanzado	Retrasado
Deuda perpetua al 4 por 100 interior. ....	74 25	»	»
Idem id. pequeños. ....	74 55	25	»
Idem id. fin corriente. ....	74 20	10	»
Idem id. fin próximo. ....	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior. ....	75 50	»	05
Idem id. pequeños. ....	75 70	10	»
Deuda amortizable al 4 por 100. ....	87 70	»	»
Idem id. pequeños. ....	87 75	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba. ....	105 00	»	»
Anualidades de Cuba. ....	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba. ....	00 00	»	»
Obligaciones municipales. ....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario. ....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 4 por 100. ....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100. ....	00 00	»	»
Acciones del Banco de España. ....	401 00	»	»
Compañía de Tabacos. ....	107 00	»	»

## Bolsin del día 3.

Comado, 00'00.  
Fin de mes 74'27.  
Próximo, 75'30.  
Paris, 73'99.  
Londres, 72'75.

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	DAÑO	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO	BENEF.
Albacor.	0-25	»	Lorca.	0-35	»
Alicoy.	0-15	»	Lugo.	0-25	»
Alicant.	0-20	»	Málaga.	0-20	»
Almería.	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Alvira.	0-25	»	Orense.	0-25	»
Badajoz.	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel.	0-20	»	Palencia.	0-25	»
Bejar.	0-30	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao.	0-15	»	Pamp.	0-40	»
Burgos.	0-25	»	Ponter.	0-25	»
Cáceres.	0-25	»	Reus.	0-15	»
Cádiz.	0-15	»	Salam.	0-25	»
Cartag.	0-15	»	S. Sebt.	0-15	»
Castell.	0-25	»	Santder.	0-15	»
C. Real.	0-25	»	St. Cruz.	0-25	»
Córdoba.	0-25	»	Tinaj.	0-25	»
orúa.	0-25	»	Santiago.	0-15	»
Cuenca.	0-30	»	Segovia.	0-25	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona.	0-25	»	Soria.	0-20	»
Gijón.	0-25	»	Tarrag.	0-25	»
Granad.	0-25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0-25	»
Haro.	0-25	»	Tera.	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0-30	»
Jaén.	0-15	»	Valenc.	0-15	»
J. de F.	0-25	»	Vallad.	0-25	»
León.	0-20	»	Vigo.	0-15	»
Linares.	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Llérida.	0-25	»	Zaragoza.	0-25	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragoza.	0-15	»

en pocos instantes, y avanzó hacia donde sonaban las voces ó oía escucharlas.

Pronto su fino oído percibió claramente que no se había engañado, y se acordó, viniendo grandes dificultades, donde se oía aquel rumor; pero, gual sería su asombro, su terror, su espanto, cuando vio que la galería que le conducía al punto adonde sonaba el eco de las voces estaba interceptada?

Era aquello verdaderamente horrible. Contar con la esperanza en el momento mismo que se tropezaba con el desengaño más amargo.

Un frío espantoso penetró en su alma; sus heróicos deseos quedaban reducidos á la más triste decepción, pero en caracteres como los de César, no sucumbió el espíritu al primer contratiempo. Avanzó resueltamente hacia el punto donde estaba interceptada la galería y vio un fragmento de tierra endurecida y calcinada, que roto y fraccionado con la gravedad de su volumen, cortaba el paso á su atrevida exploración.

Por consiguiente, al otro lado había otro sepulcro más terrible que el que él le encerraba y allí, como se encontraba sin duda alguna Clementina y el barón.

Por las grietas del fragmento de tierra se percibía el sonido de las voces, lo cual indicaba que podía establecerse al punto cierta comunicación entre él y los que se encontraban en el lado opuesto.

Acercóse á una de aquellas hendiduras terribles, y con voz convulsiva, en donde se mezclaba la tremenda lucha de su espíritu con su amor y su despecho, los nobilísimos sentimientos de su alma con la resistencia de su corazón, gritó convulsivamente como si él pudiera abrigar la idea de poder salir de la tumba que lo rodeaba por todas partes.

—¡Clementina! ¡Clementina! ¡Clementina!

XXX

Continúa el drama debajo de la tierra.

Antes de pasar adelante en la marcha natural progresiva de estos acontecimientos, ó de otro modo de aquella tremenda tragedia que iba desplegándose en formidables proporciones, conviene que conozcamos la situación verdadera de los dos únicos actores que quedan por presentar, y los cuales, unidos por la Providencia, habían sido arrastrados por el último fragmento de tierra del gran desprendimiento que ya hemos explicado.

En primer lugar conviene decir que en el momento que las voces y rumores que había oído César, eran en realidad de Clementina y el barón ó de alguno de los dos. Esto demuestra que se encontraban separados de los demás por medio de aquel fragmento de tierra, y habían ido á parar á un punto el más lejano de los otros respectivos.

